UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0045790/2010

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente arriba mencionado, por las que la Lic. en Qca. y Téc. Amb. María Eugenia Valdés, solicita su inscripción como alumna de la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A que la Comisión de Tesis de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 12 de la Ordenanza 1/01 del H. Consejo Directivo, presta su conformidad y aconseja la admisión de la postulante a la Carrera de Doctorado como se indica en el acta respectiva a fojas 30.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS R E S U E L V E

Artículo 1º.- Admitir a la Lic. en Qca. y Téc. Amb. María Eugenia Valdés, como alumna de la Carrera de Doctorado, a partir del 15 de diciembre de 2010. Director de tesis: Dr. Daniel A. Wunderlin. Co-Directora: Dra. María de los Angeles Bistoni.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN Nº

SC/mc

DRA. SILVIA G. CORREA

ESCUELA DE POSGRADO Fac. de Ciencias Químicas • UNC Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS DECANA Facultad de Ciencias Químicas - UNC